Darán histórica sentencia por crímenes de lesa humanidad en Argentina

Por: Revolución Tres Punto Cero. 30/11/2017

Durante este miércoles 29 de septiembre se dará a conocer la condena a 54 represores de la última dictadura cívico-militar en Argentina. La causa judicial que juzga a los represores desde hace cinco años por crímenes de lesa humanidad, es uno de los casos más emblemáticos de la lucha por la memoria, verdad y justicia en el mundo.

Los crímenes juzgados ocurrieron en la exescuela de Mecánica de la Armada (ESMA) durante el gobierno militar, el cual contó con la complicidad civil y empresarial para afirmarse en el poder. El centro de represión y exterminio, actualmente convertido en un espacio para la memoria, fue uno de los íconos de la represión y la impunidad.

Ver imagen en Twitter

Espacio Memoria@espacio_memoria

#YoVoyALaSentenciaESMA
Mañana miércoles >> desde las 14hs
Tu presencia es importante

Tribunales Federales de Avenida Comodoro Py 2002 (CABA)

Tal como destacan distintas organizaciones de Derechos Humanos, el veredicto saldrá a la luz a primeras horas de la tarde en Argentina y es un juicio donde se investigan 789 hechos delictivos. Para llegar a la conclusión final, declararon más de 800 testigos.

Entre los 54 acusados e imputados destacan algunos nombres tristemente célebres en Argentina -como el de Jorge Eduardo el 'Tigre' Acosta, Alfredo Astiz y Julio Alberto Poch-, quienes representan la crueldad de la época. A su vez, cabe mencionar que el momento de la sentencia será transmitido por CIJ TV, el canal de la agencia de noticias del Poder Judicial argentino, según informa *RT en español.*

¿Qué sucedió en la ESMA?

Como mencionamos anteriormente, la ESMA es un importante símbolo de las violaciones a los Derechos Humanos en Argentina. Allí funcionó el centro clandestino de detención, tortura y muerte más importantes de la dictadura.

En esa dirección, una de sus particulares y macabras características es que allí funcionaba una sala clandestina de maternidad. En esas precarias condiciones sanitarias y psicológicas, nacieron al menos 34 niños de mujeres detenidas y desaparecidas. Los bebés fueron apropiados y robadas sus identidades.

Cabe destacar que la agrupación *Abuelas de Plaza de Mayo* ya pudo resolver 125 casos en todo el país, pero cerca de 400 nietos siguen siendo buscados.

Por otra parte, el edificio que fue expropiado en 2004 por el entonces presidente Néstor Kirchner, ha sufrido reformas estructurales que intentaban ocultar lo ocurrido. Sin embargo, el testimonio de los sobrevivientes ha permitido reconstruir los hechos. Actualmente se realizan visitas guiadas y abiertas al público para mostrar las instalaciones y visibilizar los crímenes de lesa humanidad.

Mauricio Macri y el giro a la derecha también en DD.HH.

Desde la asunción al poder de Cambiemos, coalición que llevó a la presidencia a Mauricio Macri, su injerencia en la Justicia ha sido más que notoria, ya que muchas causas que complicaban al mandatario trasandino y a sus funcionarios fueron archivas. Al contrario, las causas a opositores tienen cada vez más vigencia.

En ese sentido, distintos funcionarios y allegados a Macri dieron su preocupante opinión sobre la búsqueda de memoria, verdad y justicia, deslegitimando a los históricos organismos de Derechos Humanos como *Madres y Abuelas de Plaza de Mayo*. En campaña, el propio Macri había sentenciado que había que "acabar con ese curro" (NdE: curro significa práctica fraudulenta).

Al respecto, Miriam Lewin, una reconocida periodista trasandina y sobreviviente de la ESMA que investigó los llamados "vuelos de la muerte", donde los detenidos por la dictadura eran arrojados al mar con vid y anestesiados, afirma que tiene "bajas expectativas" sobre la sentencia.

Consultada por *RT en español* y también por medios locales, señaló que hay rumores de que una porción importante de los acusados recibirán condenas leves. "El cambio de signo político sin dudas que influye en la Justicia", opina Lewin.

Por último, cabe destacar que entre los 54 imputados de lo que se denomina "el juicio más grande de la historia argentina", se encuentran 3 pilotos de dichos "vuelos de la muerte" y militares involucrados en el Plan Cóndor: el sistema represivo de colaboración entre las distintas dictaduras de la región en los años 70's y 80's.

Ver imagen en Twitter

Image not found or type unknown

CELS@CELS_Argentina

Hoy. Verdad y justicia.

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: michoacantrespuntocero

Fecha de creación
2017/11/30